



Expediente: **7525/21** 

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ MIRANDA JUAN FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - MIRANDA, JUAN FERNANDO-DEMANDADO

27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7525/21



H106038227188

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ MIRANDA JUAN FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7525/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: CASA CENTRAL SISTEMA PROV. DE SALUD (SI.PRO.SA) - 28/11/2024 08:55

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- 7525/21 JCM

## Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.